CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SERVIEXEQUIALES EL RECUERDO SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900195307-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : POPAYAN
DOMICILIO : POPAYAN

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 99744
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 17 DE 2008
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 29 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 1,260,418,086.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 10 2N-53 ESQUINA BRR MODELO
BARRIO : MODELO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 19001 - POPAYAN
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8203131
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3188888292
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3186236643
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : funrecuerdo@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 10 2N-53 ESQUINA BRR MODELO
MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN
BARRIO : MODELO
TELÉFONO 1 : 8203131
TELÉFONO 2 : 3188888292
TELÉFONO 3 : 3186236643
CORREO ELECTRÓNICO : funrecuerdo@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : funrecuerdo@hotmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 – POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

CERTIFICA – AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO SN DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2007 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23726 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE ENERO DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SERVIEXEQUIALES EL RECUERDO LIMITADA.

CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) SERVIEXEQUIALES EL RECUERDO LIMITADA
Actual.) SERVIEXEQUIALES EL RECUERDO SAS

CERTIFICA – CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019 SUSCRITO POR JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46998 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE SERVIEXEQUIALES EL RECUERDO LIMITADA POR SERVIEXEQUIALES EL RECUERDO SAS

CERTIFICA – TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019 SUSCRITA POR JUNTA DE SOCIOS , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46998 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LTDA A SAS

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20140425	JUNTA DE SOCIOS	POPAYAN	RM09-34758	20140723
AC-6	20150727	JUNTA DE SOCIOS	POPAYAN	RM09-38237	20150731
AC-3	20191115	JUNTA DE SOCIOS	POPAYAN	RM09-46998	20191231

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETIVO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS EN GENERAL. B) PRESTACION DE SERVICIOS EN PLANES

PREPAGOS, C) PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE. D) COMPRA Y VENTA DE VEHÍCULOS PARA LA PRESTACION DEL OBJETO SOCIAL. E) COMPRAR, VENDER, ARRENDAR INMUEBLES DE PREDIOS RURALES Y URBANOS, F) LA PRODUCCION DE ARTICULOS FUNEBRES (FLORISTERIAS, CAJAS MORTUORIAS, ETC.) LA INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS; H) LA EXPORTACION DE ARTICULOS DEL GENERO PRODUCIDO POR LA COMPAÑIA, I) TODOS LOS DEMAS A ESTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES Y LOS DIRIGIDOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES CONVECIONALES DERIVADA DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, CONFORME AL ARTICULO NOVENTA Y NUEVE(ART. 99) DEL CODIGO DE COMERCIO, TALES COMO: TOMAR O DAR DINEROS EN PRESTAMO, DAR EN GARANTIA O ADMINISTRAR SUS BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, GIRAR, ADMINISTRAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES O CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO NEGOCIABLE, O ACEPTARLOS EN PAGO, J) SUSCRIBIR O COMPRAR SUS INTERESES SOCIABLES EN CUALQUIER CLASE DE SOCIEDAD, EMPRESAS O NEGOCIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS INDICADOS EN EL PRESENTE ARTICULO . K) FUSIONARSE EN OTRA O EN OTRAS SOCIEDADES IGUALMENTE AFINES PARA SU OBJETO SOCIAL CON EL CARACTER DE FILIALES; I) EN GENERAR CUALQUIER ACTO LICITO DE COMERCIO QUE TENGA POR FINALIDAD AL MEJOR INCREMENTO, DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	2.000,00	500.000,00
CAPITAL SUSCRITO	40.000.000,00	80,00	500.000,00
CAPITAL PAGADO	40.000.000,00	80,00	500.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 46999 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
REPRESENTANTE LEGAL	OROZCO ROJAS WILLIAM	CC 10,693,390

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

DIRECCION Y ADMINISTRACION: LA SOCIEDAD TENDRA UN ORGANO DE DIRECCION DENOMINADO REPRESENTANTE LEGAL. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** SERVIEXEQUIALES
MATRICULA : 99802
FECHA DE MATRICULA : 20080121
FECHA DE RENOVACION : 20250329
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CR 10 2N-53 ESQUINA BRR MODELO
BARRIO : MODELO
MUNICIPIO : 19001 - POPAYAN
TELEFONO 1 : 8203131
TELEFONO 2 : 3188888292
TELEFONO 3 : 3186236643
CORREO ELECTRONICO : funrecuerdo@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9603 - POMPAS FUNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,260,418,086

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,520,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9603

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el

contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=28 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 91HgzKnCkE

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****